



FEDERATION CYNOLOGIQUE INTERNATIONALE (AISBL)

SECRETARIAT GENERAL: 13, Place Albert 1^{er} B – 6530 Thuin (Belgique)

26.08.1997 / ES

Estándar-FCI N° 50

TERRANOVA

(Newfoundland)

TRADUCCIÓN: Iris Carrillo (Federación Canófila de Puerto Rico).

ORIGEN: Canadá.

FECHA DE PUBLICACIÓN DEL ESTÁNDAR OFICIAL VÁLIDO: 29.10.1996.

UTILIZACIÓN: Perro de trineo para cargas pesadas, perro de agua.

CLASIFICACIÓN FCI: Grupo 2 Perros tipo Pinscher y
 Schnauzer, Molosoides
 Perros tipo montaña y
 boyeros suizos.
 Sección 2.2. Molosoides, tipo montaña.

Sin prueba de trabajo.

BREVE RESUMEN HISTÓRICO: Esta raza se originó en la isla de Newfoundland y descende de los perros autóctonos y del gran perro oso de color negro que fue introducido por los Vikingos después del año 1100. Aunque la raza mantuvo sus características esenciales, con la llegada de pescadores europeos una variedad de nuevas razas contribuyó a la formación y revigorización del Terranova. Cuando la colonización de la isla comenzó en 1610, esta raza ya poseía en gran medida su propia morfología y comportamiento natural. Estas características le permitieron soportar los rigores del clima, así como la adversidad en el mar, al mismo tiempo que arrastraba pesadas cargas a tierra o servía como perro de aguas o perro salvavidas.

APARIENCIA GENERAL: El Terranova posee un cuerpo poderoso, macizo, musculoso. Sus movimientos son bien coordinados.

PROPORCIONES IMPORTANTES: La longitud del cuerpo, medida desde la articulación escápulo-humeral hasta la punta del isquión, es más grande que la distancia desde la cruz hasta el terreno (altura a la cruz). El cuerpo es compacto. El cuerpo de la hembra puede ser un poco más largo y es menos macizo que el del macho. Desde la cruz hasta la parte inferior del pecho la distancia es ligeramente mayor que desde la parte inferior del pecho hasta el terreno.

TEMPERAMENTO Y COMPORTAMIENTO: La expresión del Terranova refleja bondad y dulzura. Digno, alegre y creativo, se caracteriza por su genuina gentileza y su serenidad.

CABEZA: Maciza. La cabeza de la hembra posee la misma configuración general que la del macho, pero es menos maciza.

REGIÓN CRANEAL:

Cráneo: Es ancho; la vértice es ligeramente arqueada y el hueso occipital está bien desarrollado.

Depresión naso-frontal (Stop): Es bien observable, pero nunca abrupta.

REGIÓN FACIAL:

Trufa: Ancha y bien pigmentada. Las ventanas están bien desarrolladas. En los perros negros y en los blancos y negros, es de color negro; es de color castaño en los perros de este mismo color.

Hocico: Definitivamente cuadrado, profundo y moderadamente corto. Está cubierto por un pelo corto y fino y no presenta arrugas. Las comisuras de los labios son aparentes, pero no demasiado pronunciadas.

Belfos: Suaves.

Mandíbulas / Dientes: La mordida es uniforme o en forma de tijera.

Ojos: Moderadamente hundidos y relativamente pequeños. Están bien separados y no hay presencia de tercer párpado. Son color pardo oscuro en los perros negros y en los blancos y negros. En los perros color pardo se permite tonos más claros.

Orejas: Son relativamente pequeñas, triangulares y de bordes redondeados. Se sitúan hacia atrás a ambos lados de la cabeza y son bien pesadas. Cuando la oreja del perro adulto es extendida hacia el frente, ésta llega hasta el ángulo interno del ojo del mismo lado de la cabeza.

CUELLO: Es fuerte, musculoso y está bien asentado en los hombros. Es lo suficientemente largo como para permitir un porte distinguido de la cabeza. La papada no debe ser excesiva.

CUERPO: La estructura ósea es por todas partes maciza. Visto de perfil, el cuerpo es profundo y vigoroso.

Línea superior: Es horizontal y firme desde la cruz hasta la grupa.

Espalda: Amplia.

Lomo: Fuerte y bien musculoso.

Grupa: Amplia. Se inclina en un ángulo de 30°.

Pecho: Ancho, profundo y espacioso; las costillas son bien arqueadas.

Línea inferior: Casi uniforme y nunca levantada.

COLA: Mientras el Terranova está nadando, la cola le sirve de timón; por lo tanto, debe ser fuerte y ancha en la raíz. Cuando el perro está en reposo, la cola está caída, formando tal vez una pequeña curva en la punta; llega hasta el corvejón o un poco más abajo. Cuando el perro está en movimiento o animado, la cola esta llevada recta con una leve curva hacia arriba, pero nunca se presenta enroscada sobre la espalda, ni curvada entre los miembros traseros.

EXTREMIDADES

MIEMBROS ANTERIORES: Son rectos y paralelos también cuando el perro camina o ejecuta un trote lento.

Hombros: Son bien musculosos y oblicuos.

Codos: Pegados al pecho.

Metacarpos: Son ligeramente inclinados.

Pies anteriores: Grandes y en proporción con el cuerpo. Son redondeados y compactos, con dedos también compactos y firmes. Los dedos presentan una membrana interdigital.

MIEMBROS POSTERIORES: Ya que el impulso para arrastrar cargas pesadas, nadar y cubrir mucho terreno eficientemente depende en gran medida de los miembros posteriores, en el Terranova la estructura de los mismos es muy importante. La pelvis debe ser fuerte, ancha y larga.

Muslo: Es ancho y musculoso.

Rodilla: Está bien angulada, pero no tanto como para dar la impresión de que el perro está agachado.

Pierna: Es fuerte y bastante larga.

Corvejones: Son relativamente cortos y están bien descendidos y separados, paralelos entre sí. No se desvían ni hacia adentro, ni hacia afuera.

Pies posteriores: Firmes y compactos. En caso de espolones, éstos deben haberse eliminados.

MOVIMIENTO: Los miembros delanteros del Terranova tienen un buen alcance y sus extremidades posteriores dan un fuerte impulso, lo cual denota facilidad y fuerza. Un ligero balanceo de la espalda se considera natural. A medida que aumenta la velocidad, la línea superior se mantiene uniforme.

MANTO

Pelo: El Terranova posee una doble capa de pelo resistente al agua. La capa externa es moderadamente larga y de pelos lisos sin rizos; se permite una leve onda. La capa interna es suave y densa. Es más densa en invierno que en verano, pero aun así siempre es existente en la grupa y el pecho. El pelo de la cabeza, el hocico y las orejas es corto y fino. Los miembros delanteros y traseros tienen flequillos. La cola está completamente cubierta de pelo largo y denso, pero no tiene forma de bandera. Cualquier corte o preparación del pelo no debe ser estimulado.

Color: Negro, blanco y negro y castaño.

Negro: Este es el color tradicional. Debe ser lo más uniforme posible, pero se permite un leve tono bronceado. También se permite las marcas blancas en el pecho, los dedos y la punta de la cola, o ambos.

Blanco y negro: Esta variedad tiene un significado histórico para la raza. El patrón de marcas predilecto es: cabeza negra, preferiblemente con una lista blanca que se extiende hasta el hocico, silla negra con marcas uniformes y grupa y parte superior de la cola negras. Las otras partes del cuerpo deben ser blancas con un moteado mínimo.

Castaño: Este color va desde el chocolate hasta el bronce. Se permite las marcas blancas en el pecho, los dedos y la punta de la cola, o ambos.

Los perros blancos y negros y los color castaño deben exhibirse en la misma clase que los negros.

TAMAÑO Y PESO:

Altura a la cruz: La altura a la cruz promedio en los machos adultos es de 71 cm y de 66 cm en las hembras adultas. El peso promedio es aproximadamente de 68 kg en los machos y de 54 kg en las hembras. Se valoriza un animal de tamaño grande, pero esto no debe ser más importante que el estado general de salud, la simetría, la estructura fuerte y el movimiento correcto.

FALTAS: Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de la desviación al estándar y de sus consecuencias sobre la salud y el bienestar del perro.

- Apariencia general: miembros muy largos, falta de sustancia.
- Estructura general de los huesos: flojedad, huesos finos.
- Carácter: agresividad o timidez.
- Cabeza estrecha.
- Hocico puntiagudo o largo.
- Belfos pronunciados.

- Ojos redondos, saltones, amarillos, o con un tercer párpado pronunciado.
- Espalda convexa, floja o cóncava.
- Extremidades anteriores: metacarpos hundidos, pies aplastados, dedos que se desvían hacia adentro o hacia afuera, ausencia de membrana entre los dedos.
- Extremidades posteriores: articulación de la rodilla muy recta, corvejones de vaca, miembros abarrilados, pies torcidos hacia adentro.
- Cola corta, larga, doblada o ensortijada.
- Andar a pasitos cortos y rápidos, arrastrando los pies, oblicuamente desplazado como un cangrejo; movimiento estrecho y tricotando, cruzando los miembros delanteros, con los pies desviados hacia adentro o hacia afuera; movimiento elevado (hockney action); paso de ambladura.
- Pelo escaso; ausencia de capa interna de pelos.

FALTAS DESCALIFICANTES:

- Agresividad o extrema timidez.
- Cualquier perro mostrando claras señales de anormalidades físicas o de comportamiento debe ser descalificado.
- Prognatismo superior o inferior, arcada de los incisivos desviada.
- Pelo corto y estirado.
- Marcas de otro color que no sea el blanco en perros negros o castaños.
- Cualquier otro color que no sea negro o blanco y negro o castaño.

N.B.:

- Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.
- Sólo los perros funcionalmente y clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza, deberán usarse para la crianza.

RASGOS ANATÓMICOS

